

SESION ORDINARIA N° 11

En el nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 11, de fecha 13 de abril 2020, siendo las 17:39 hrs y Presidida por el Señor Alcalde y Presidente del Concejo **DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN** y la presencia de los siguientes Concejales:

DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	AUSENTE (No hubo respuesta a la comunicación telefónica)
DOÑA ÁNGELA BARRÍA BARRIENTOS	PRESENTE
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ	PRESENTE
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	PRESENTE
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	PRESENTE

Con la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe Suplente, Don Luciano Saavedra Pérez.

Están presente, además: El Director de Control Don Patricio Oyarzo Gaez y la Secretaría de Alcaldía Doña Eva Galleguillos quien está haciendo el nexo telefónico.

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo.
 - Acta de Sesión Ordinaria N° 08, de fecha 09 de marzo de 2020.
2. Cuenta del Presidente.
3. Cuenta de Comisiones.
4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales.
5. Acuerdos.
6. Asuntos Pendientes.
7. Asuntos Nuevos.

1.- APROBACION DE ACTAS

Secmun:

MOCION DE ACUERDO N° 31

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Ordinaria N° 08, de fecha 09 de marzo de 2020

APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 08 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2020.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			AUSENTE
Doña Ángela Barria Barrientos	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			En la página 4 dice registro de sociedad y es registro social de hogares ahí se equivocaron en escribir.
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibáñez	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
TOTAL	6			

Por **6** votos a favor se **acordó aprobar** la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 31 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 11** del día 13 de abril del año 2020.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Alcalde: Señores concejales, lo que hace alusión, a la cuenta del presidente solamente informarles que en lo que corresponde al municipio nos encontramos nuevamente sin atención de público pero con trabajo interno por parte de un grupo de funcionarios, el 70% de los funcionarios se encuentra en teletrabajo y estamos abocados 100% a temas sociales, temas de obras, recolección de aseo y apoyo de necesidades de la comunidad en eso estamos abocados más el trabajo interno como corresponde por parte de los directivos y jefaturas, eso es lo que puedo contarles con respecto a la cuenta del presidente. Estamos sin clases como ya ustedes lo sabrán y por disposición de la secretaría de educación se encuentra ya el proceso de vacaciones. ¿Alguna consulta respecto a la cuenta?



Concejala Barriá: Yo, tengo una consulta en cuanto a que si los funcionarios que están en teletrabajo en sus casas ¿tienen internet? Y cómo les llega a su lugar? Porque la asistente dos veces me ha dicho que parece que no le llega muy bien el internet a su casa, entonces, para hacerle las consultas y los pedidos tengo que llamarla por teléfono peor a mí no me queda respaldo de eso, entonces era para saber esa situación. Si todos los trabajadores que están en sus casas tienen internet.

Alcalde: La verdad es que todos los trabajadores que están con teletrabajo cuentan con internet propio, y ellos a través de su voluntad están trabajando de su casa, en el caso de la asistente social ella está con una pequeña licencia ya que estuvo enferma y está solamente recibiendo llamados y cada cierto tiempo se le transmite la información requerida ya que está en constante contacto, valga la redundancia, con el resto del equipo del Desarrollo Comunitario. Ahora, si usted requiere hacer una consulta respecto a alguna petición le pediría que copie los correos electrónicos al alcalde o a dideco@imcabodehorno.cl y nosotros tomamos toda la acción necesaria de asistencia social que usted quiera solicitar para algún vecino.

Concejala Barriá: Si tengo varias consultas sobre eso, ¿pero ella ya salió de su licencia. Ya volvió a trabajar?

Alcalde: Ella, igual está trabajando con nosotros tomando como le digo las atenciones telefónicas y cualquier otro requerimiento que se le solicite, el jueves estaría reintegrándose.

Concejala Barriá: Ok, gracias.

Alcalde: Señores concejales ¿alguna otra duda con respecto a la cuenta?

Concejales: No

3.- CUENTA DE COMISIONES

Alcalde: Comisiones señores concejales ¿van a realizar alguna comisión?

Concejala Barriá: Sí, se acuerda que, yo, la vez pasada había pedido una comisión con Don Nelson Reyes y usted dijo que me iban a llamar de la municipalidad pero nadie me llamo, le quiero contar un poco en cuanto a la preocupación de los vecinos necesito ir a ver varios puntos con don Nelson Reyes pero lo quería hacer en representación de la municipalidad porque yo también podría ir por mi cuenta acá no tengo problema ya que es por la preocupación constante de los vecinos y me imagino que también de ustedes. En cuanto al tema del seguimiento que se le hacen a los contagiados de covid algunos vecinos comentan que no hay seguimiento en cuanto al protocolo que tiene el hospital que no es el protocolo que tienen a nivel nacional sino que el protocolo interno del hospital, en cuanto a la infraestructura de acuerdo a lo que manejan ellos, entonces hay varias preocupaciones respecto a eso.



Alcalde: Mire, tengo ese conocimiento de lo que a usted me ha demostrado pero yo le sugiero que sea mejor su comunicación directa con el director del hospital comunitario para entregarle la información que usted quiere representarle al director del servicio de salud, y ojalá pudiese ser con copia al alcalde y al resto de los concejales porque a contar del día viernes 10 el director del hospital quedó con categoría de representante del servicio de salud, entonces, cualquier otra consulta que usted quiera hacer, hoy día, la autoridad de salud recae en el director de hospital.

Concejala Barria: Ya, pero el director del hospital entonces no está actuando como tal porque, yo, como concejala he enviado correos y no me responde, por lo tanto, voy a hacer saber acá directamente con las autoridades de salud y con algunas otras autoridades la queja de los vecinos.

Alcalde: Sí, no tengo ningún problema. En lo posible le pediría que esa representación que quiera hacer al menos me la represente antes a mí, quizás por un correo electrónico y al resto de sus pares para tener conocimiento de lo que va actuar.

Concejala Barria: Por eso estaba pidiendo la comisión para que vaya en representación de ustedes pero, en este caso, si no se va a poder, no hay problema

Alcalde: Mire no es que no se pueda lo que pasa es que estábamos pensando con el secretario municipal como se encuentran allá en cuarentena tendría que tener un salvoconducto especial, usted, para transitir pero le voy a pedir al secretario que se comunique después de la sesión con usted ¿ya?

Concejala Barria: Bueno, gracias

Alcalde: ¿Van a hacer cuenta de comisiones concejales?

Concejal Velásquez: Mire, yo, no sé cómo quedó el tema de educación con el tema de becas eso me preocupa, que claro, llegamos a la cuarentena, pero antes no sé cómo quedó el mes de febrero. Estuve fuera y si hicieron alguna comisión y quedaron claros en eso. Porque, el otro día, me estaban consultando sobre el tema de los renovantes sobre todo y he visto actas y que se tomó el acuerdo de renovantes y postulantes, paso a ser ignorante en ese tema por eso quería saber ¿Qué paso con eso? ¿O me lo puede explicar, usted?

Alcalde: No, porque era un trabajo que lo estaba realizando la asistente social pero ya le di la orden a ella para que retomara el caso de los renovantes espero que cuando retome sus funciones venga a trabajar especialmente con el tema de renovantes. Los postulantes obviamente estarán pendientes.

Concejal Velásquez: Sí, porque hay algunos estudiantes, los renovantes me refiero, que igual tienen que seguir pagando la universidad a eso me refiero por la familia sobre todo esa era mi consulta.

4.- RENDICION DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES.

Alcalde: ¿alguna rendición de cometidos realizadas concejales? ¿Ninguna?

Concejales: No ninguna

5.- ACUERDOS

Alcalde: Como señalamos, no tenemos ningún acuerdo

6.- ASUNTOS PENDIENTES

Alcalde: ¿Asuntos pendientes concejales. Se le adeuda alguna información?

Concejala Barriá: No, no tengo ningún asunto pendiente.

Concejala Velásquez: Lo que consulte el otro día por Yelcho que lo iban a ver, el tema, parece que con la señorita Johanna, el tema de al frente del cuerpo de bomberos que está delicado ese tema

Alcalde: Está listo Don Juan, hace tres días que se puso una señalización ahí y vamos a ver alguna otra manera de reflectar ahí para evitar ese hoyo que está ahí, pero ya está hecho.

7.- ASUNTOS NUEVOS

Alcalde: Asuntos nuevos concejales. Doy la palabra por orden.

Concejala Barriá: Sí, yo tengo un asunto nuevo pero se lo hare llegar por escrito a la asistente social también lo dejo en acta que la duda de los vecinos en cuanto a la entrega de una asistencia social en lo que es canastas o canasta de emergencia si hay diferencias en esos dos puntos. Es para aclarar ese tema y hacerla saber porque hay gente que ha preguntado, "me trajeron 6 cosas", entonces para dejar en claro esa información en cuanto a lo que se está entregando que ahora es canasta de emergencia que conlleva menos productos o la canasta normal.

Alcalde: Sí, bueno paso a contestarle inmediatamente para evitar el correo electrónico de todas maneras le voy a ordenar en este minuto al secretario que le envíe a todos los correos electrónicos de los concejales el nuevo decreto que se tomó como medida paliativa como emergencia de una nueva tipología de canasta que se le llamó canasta de emergencia con puros alimentos no perecibles para poder actuar ante la calamidad que están sufriendo algunos de los vecinos. Ahí va el detalle. Va adjunto en el correo electrónico porque esto fue decretado es exclusivamente para no tener problemas con los vecinos, ahora esta acción es inmediata. Si hoy día la vecina requiere una canasta como ha pasado hasta el día de hoy, se están entregando. El municipio tiene canastas en stock y se le entregan dentro de las 24 a 48 horas la canasta con alimentos no perecibles, de todas maneras como le digo le voy a hacer llegar mediante el secretario municipal el decreto Alcaldicio donde indica el nuevo concepto de canasta de emergencia.

Concejala Barriá: Ya y también otra consulta es cuanto a pedir información al departamento social sobre ese subsidio de arriendo ¿en Puerto Williams corre tal cual me imagino? Esa es la otra duda que han preguntado los vecinos

Alcalde: ¿Subsidio de arriendo que entrega el gobierno?

Concejala Barriá: Sí, del gobierno, el departamento social tiene alguna información

Alcalde: Sí, la verdad es que nosotros estamos derivando esos antecedentes a la gobernación provincial como no existe el SERVIU acá no hay dependencia obviamente los dos antecedentes los manejan las dos asistentes sociales tanto como el municipio y la gobernación pero si estamos derivando.

Concejal Velásquez: Sí, tengo un tema que quiero plantear es sobre lo que pasó este fin de semana referente a lo que paso en un local comercial y ahora bueno como Ángela quiere que vaya a conversar allá con la dirección para ver si hay sanciones a las personas sobre la responsabilidad que cae a cada persona, para mí, es super complicado lo que pasó porque creo que no es responsabilidad de una persona yo fui cliente. Fui para allá y veía a su personal con guantes, con mascarilla y creo que la mayoría de los que fueron los vieron, y no a él y parece que él es la persona que esta contagiada y estuvo haciendo pan, atendiendo a la gente, repartiendo pero me preocupa ese tema. Creo que hay que ver el tema. Nosotros como autoridades comunales porque es preocupante estamos hablando de un local comercial donde se está atendiendo público y sobretodo que pasaría en otro local comercial hablemos de Simón, de Sofito quedariamos con un solo negocio, entonces es preocupante, yo creo que deberíamos tomar una determinación con el servicio de salud. Ver, también, como fue el tema con ellos con ese grupo de personas porque hace una semana y media que estuvo una persona que trabajaba y estaba con coronavirus entonces tenemos que ver cuáles fueron los pasos a seguir, porque el negocio siguió trabajando, porque hubo personas que no acataron el tema de las mascarillas y guantes eso me preocupa, no sé qué opinan señores concejales.

Concejala Speake: Con respecto a eso, Señor Alcalde ¿puedo pedir la palabra?, bueno con respecto a eso a lo que aconteció con el vecino y el local comercial siguió atendiendo después que se le realizó el test y se le dejó en cuarentena, yo, creo que nosotros como concejo debiéramos presentar una denuncia porque él puso en riesgo la vida de muchos vecinos, de su familia y de sus trabajadores ¿no sé qué opinan el resto de mis compañeros de mesa?

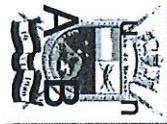
Concejala Barriá: Sí, mire yo no sé qué tipo de denuncia, Paola, porque en realidad acá hay una responsabilidad del servicio de salud, el servicio de salud tiene que hacer un seguimiento al sospechoso de COVID al que se le hizo el test rápido y ver qué pasa con ellos después en casa, ahora no se trata acá de enjuiciar a un vecino acá se trata de ver si quieren hacer eso, háganlo, pero empiecen con todo, desde los médicos que viajaron el día 18 de marzo en el avión, preocúpense de cuándo saco el medico el pasaje, de que si el director sabía que tenía conocimiento ellos.

Por mi parte primero voy a hablar accá con la autoridad de salud para ver cuáles son los procedimientos y si los están llevando a cabo, porque por lo visto no los están llevando a cabo porque a mí me han llamado contagiados que me han dicho "oye nadie me ha llamado" y los dejan botados en sus casas y hacen un seguimiento a medias., por último, digan no hay personal, por último, para saber que le faltan cosas, que no hay personal pero que no hagan el trabajo de un maestro chasquilla porque estamos hablando de un virus.

Concejala Speake: Yo, te encuentro toda la razón Ángela no es solamente por el tema preciso de esta persona estoy hablando en general, también, yo creo que hay que empezar a sanear muchas cosas que están quedando sin verse todavía.

Concejala Delgado: Bueno, yo, quería dejar la consulta. Yo no sé. No conozco la información y esa persona del Temuco que había sido diagnosticada positivo con COVID se le había avisado y siguió atendiendo, es decir, por lo menos, esa información, yo, no la conozco. Lo otro es quería hacer la consulta y si le puede preguntar al director del hospital acá ¿hasta qué punto, cuántos contagiados tienen que haber aquí en Puerto Williams para que exista una cuarentena total? ¿Cuánto más tenemos que esperar?, ora que se vuelve a retomar la cuarentena total. Porque vemos que en un día hubo 5, ahora seguro van a ver 2-3 días que estamos esperando los resultados de los test que se tomaron hace unos días atrás entonces esto va a seguir en aumento ¿hasta qué punto? ¿Qué porcentaje de la población tiene que estar contagiada para que volvamos a tener cuarentena total? ¿O vamos a seguir así hasta que estemos todos contagiados?

Concejal Velásquez: Con lo que está hablando, Ángela, si se puede hacer una denuncia y todo el tema, pero el problema, por eso les digo tenemos que tener denuncias de las personas porque no nos podemos llegar a sentar y contar me dijeron, capaz que alguien ya haya hecho la denuncia de que claro seguramente que está contagiado y lo dejaron tirado entonces esa persona tiene que hacer la denuncia para mí sería lo más lógico el problema sabes cuál es, yo, he ido como a 3-4 reuniones y se ha pedido, el alcalde, lo pidió el otro día en la reunión del día sábado la cuarentena total. No, ellos, lo están viendo de una forma de plata y que es mucho problema que el vecino se encierre y no pueda ir trabajar y un montón de cosas. Esa es la excusa, hoy día, para no hacer la cuarentena, entonces a mí me preocupa ese tema porque si es así los mismos alcaldes a nivel nacional y yo se lo planteé ese día estaba el gobernador, el señor alcalde, el DISNABE y los otros vecinos entonces el día 27 de abril van a ver el tema de plata también y van a abrir para que los alumnos vayan a estudiar, porque la municipalidad no va a recibir plata. Entonces, es preocupante y ellos hoy día lo están planteando de esa forma, entonces por eso les digo a mí me preocupa lo que pasó el fin de semana porque hubo una despreocupación, porque de algo tiene que ser culpable el servicio de salud y el vecino, se le tomó un examen porque no se quedó en casa porque también le pueden decir "sabe vecino se le hizo el examen sé queda en casa hasta que tenga el resultado" capaz que no se lo dijeron no me consta y el salió, vendió, hizo el pan, hizo de todo y entonces por eso sería hacer una investigación y una acusación como corresponde y ahí se va a saber quién tiene la razón porque lo otro es puro bla bla.



Entonces tenemos que ver eso y ese día en la reunión que tuvimos el día viernes se supone que cerró el Temuco porque aquí claro las autoridades no pueden dar las informaciones, el Disnabe no puede dar la información mientras no sea de Santiago a Punta Arenas y de Punta Arenas a nivel regional, y el día sábado dicen que al vecino lo vieron en la calle entonces no sé quién tiene la culpa con antecedentes ya confirmados lo vieron en la calle entonces es preocupante.

Concejala Guenel: Sí, mire estoy de acuerdo con varios de mis compañeros de acá con toda la información que se quiere solicitar, ahora mi consulta, es, si usted maneja información en este momento. Cuando empezó la sesión, el director del hospital llevó no sé si en una presentación del servicio de salud ¿me dijo? Entonces por lo tanto, él tiene que tener quizás una línea más directa con ellos como para poder, porque tengo entendido que el servicio de salud el que tiene que decidir cerrar un local o hacer algún otro procedimiento.

Alcalde: Sí, por supuesto, a ver para contestarles a todos los concejales respecto a lo que ocurrió el día viernes. Por lo que yo tengo conocimiento al local se le solicito al dueño cerrar y tiene prohibición de abrir hasta que se le levante la cuarentena al local de hecho hay una carta pública creo que está en redes sociales donde el expresa lo ocurrido y también la fecha en abril más allá no les puedo hacer referencia, yo en este momento les voy a enviar un correo electrónico que le solicite al jurídico con respecto a esta misma situación para que ustedes tengan claridad de las responsabilidades y a quién les competen las responsabilidades con respecto a lo sucedido en el caso de este local y para no poder decir otras interpretaciones diferentes cada uno de ustedes. Le acabo de enviar el correo al secretario para que los remita a ustedes y lo otro sería señores concejales si están de acuerdo podríamos tener una reunión mañana con el director del hospital junto con la doctora que también viene en representación de la subsecretaría de salud a las 18:00 o 17:30 de la tarde, quizás 17:30 en la sala de concejo como la hemos sostenido con varios vecinos con la cierta precaución con guantes, mascarillas y unos metros de distancia sería importante que los concejales tengan la información que se está entregando todos los días en la radio, que se ha entregado por la autoridad de salud. La verdad que el trabajo que ha hecho el hospital comunitario yo lo quiero resaltar porque ha sido un excelente trabajo y hoy en día, yo creo, que ustedes deberían manejar la información porque cuesta mucho entregársela telefónicamente a ustedes ¿no sé si les parece mañana a las 17:30 en la sala de concejo?

Concejala Velásquez: Yo, no tengo ningún problema, asisto

Concejala Speake: Yo, también asisto

Concejala Barriá: No, yo no puedo



Concejala Delgado: Yo, señor alcalde, no voy a asistir a ninguna reunión donde haya un grupo de gente exista protección que exista yo creo que uno debe dar el ejemplo también así que yo creo que para mí hay otras formas de informarse no necesariamente tengo que ver a la persona, también puedo leer o tener video conferencias o llamadas como estas y no es necesario asistir así que yo por el bien de mi familia, el mío y el de los demás voy a evitar cualquier contacto con cualquier persona sobre todo como autoridad quiero dar el ejemplo, también.

Concejala Guenel: Yo, la misma situación que Francis yo no voy a asistir por el mismo resguardo hacia mi familia ya que hace unos días atrás bueno ya todos deben saber tampoco es algo para esconder estuvimos en cuarentena preventiva entonces me entenderán que pase un proceso importante por lo tanto tampoco estoy disponible para exponerme otra vez donde haya más gente, estoy yendo a mi trabajo por turnos éticos pero voy a hacer lo justo y necesario no comparto con nadie y vuelvo a mi casa y aquí estoy.

Alcalde: Oka, suspendemos la reunión concejala Speake, concejal Velásquez ya que ustedes dos han participado en reuniones con la doctora y bueno trataremos de pedirle a los concejales que a las 3 de la tarde, todos los días conecten la radio local ahí se está entregando información ha sido bastante repetitiva la información que ha hecho la doctora igual que el comandante del distrito que hace jefe coordinador de las fuerzas acá y ahí interiorizarse un poquito más, ahora si tienen alguna duda, consulta del trabajo que se está realizando o como se está llevando a cabo les voy a contar que el día miércoles en la mesa del COE se nos va a hacer una presentación con respecto al trabajo que está haciendo de epidemiología en Puerto Williams, un trabajo realmente profesional que ha llegado al hospital comunitario y hoy en día se ha sumado otros profesionales de Punta Arenas en el trabajo que está realizando el hospital valga la redundancia nuestro hospital de Puerto Williams y todas las dudas que tengan concejales por favor traten de hacerla llegar por correo electrónico a mi persona y yo hago inmediatamente las consultas al director o al servicio de salud perdón a la seremía de salud así como a la concejala Delgado también tenía la inquietud de porque se cortó la cuarentena o que hace falta para que se otorgue otra cuarentena créame concejala que también le voy a enviar una copia yo le hice hacer presente a la seremía de salud por correo electrónico hace ya un par de días atrás esta misma inquietud y hasta el día de hoy tampoco he tenido respuesta, para que tenga tranquilidad, también le voy a hacer llegar copia de ese correo a través del secretario y lo otro bueno mañana ya se ha señalado por parte de las autoridades nacionales que las determinaciones se toman en Santiago y no en la región pese a todo lo que uno pueda tener como antecedente y mañana seguramente se van a sumar varias comunas en cuarentena y capaz que tengamos noticias con respecto a la nuestra.

Concejala Delgado: Alcalde, una última consulta, por favor, yo la semana pasada hice unas consultas al gobernador respecto a unos turistas que todavía no salen de acá de Puerto Williams habían dicho que le iban a dar un vuelo especial hay varios turistas que se están quedando acá en la casa de SALFA aquí en Capdevilla, la casa de los ingenieros la verdad es que mande un correo a varias personas no me han respondido, le hice la consulta al director del hospital bueno le pregunte el sábado me lo encontré en el ferry me dice que 24 horas antes del día sábado, el viernes más o menos habían hablado con estas personas y les habían dicho que no salieran más que se quedaran en sus casas, bueno, yo vivo al frente de la casa y veo que circulan con total normalidad, salen a hablar por teléfono no he visto a nadie que venga aquí a controlarlos a visitarlos a tomarles la temperatura que se yo, salen sin protección.

Alcalde: ¿Están enfermos?

Concejala Delgado: No sé.

Alcalde: Para comentarle un poco mire hay 70 turistas en la comuna voy a decir 70 porque son alrededor de 50 y vamos a sumar a la gente de SALFA, uno de VILVICIC Y otro de la constructora Arauco que se encuentran en la comuna nosotros ya hicimos un catastro hace ya más de 20 días con respecto a quienes se encuentran en la comuna y especialmente en el caso de estos turistas la autoridad ya le hizo saber que existe la posibilidad, al haberse levantado la cuarentena, de que puedan retornar a sus hogares tomando en consideración que si algunos se van a quedar en Punta Arenas o donde haya cuarentena van a tener que llegar a hacer cuarentena y también son responsables de pagar sus propios pasajes hasta donde ellos determinen ir. La cantidad de turistas, ahora de las 70 personas o 50 turistas que hay en la comuna solamente 17 quieren salir de la comuna el resto no quiere abandonar la comuna y en el caso especial de las personas que están en la casa de SALFA que fue una autorización explícita de parte de nosotros como COE de que SALFA facilitara estas dependencias porque ellos son los que estaban acampando en el Padriño. Ellos son los que dormían en carpas se le entregó esas dependencias se le facilitaron estos días por SALFA para que puedan pernoctar lo que se le ha hecho la recomendación como a todo el mundo era quedarse en casa lamentablemente no podemos obligarlos a quedarse en su vivienda yo por mi parte y del municipio le hemos entregado mascarillas y guantes para que la utilicen y bueno es una responsabilidad también por parte de ellos mantenerse y tomar los resguardos preventivos y hemos estado en contacto con ellos durante todos los días el mismo día sábado le hicimos la recomendación nuevamente de no salir ellos tienen el control lo estaba ejerciendo la armada la supervisión de ellos y se le han hecho todas las recomendaciones ahora lamentablemente como no hay una cuarentena obligatoria ellos tienen los mismos deberes y derechos que tenemos todos, salvo cuando van a comprar deben usar guantes y mascarillas. Concejala Francis ¿no sé si le pude contestar ahí su pregunta?

Concejala Delgado: Sí, me preocupa un poco ya que siento que los vinieron a dejar acá y no ha venido nadie más, porque ellos no salen con protección salen de 2-3 a comprar.



Alcalde: Como le digo esa responsabilidad viene de ellos y ahorita lo que usted tiene que tener claro es que todo turista que se queda acá se quedó bajo su responsabilidad, hoy día, se les está solicitando que tomen las mismas medidas como cualquier persona de la comuna vamos a mandar a dejarles más mascarillas y más guantes y vamos a seguir entregándole los elementos necesarios ellos están con alimentación, con calefacción y bueno se le ha entregado el apoyo necesario para poder estar bien resguardado a como estaban de hecho hemos abierto hasta el ropero de la cruz roja para entregarle ropa de abrigo porque ellos tienen solamente la ropa de turismo no más que ellos andan trayendo conforme a la temporada además Lakutaia entregó ropa de cama y abrigo también para poder entregársela a ellos otras comodidades.

Concejal Velásquez: Señor alcalde, referente a eso unas consultas hay turistas, hablamos de turistas y trabajadores están todos incluidos y son como 70 por la información que escuchaba ya hay algunos que no se quieren ir pero ¿qué va a pasar con ellos? ¿Van a seguir en la casa de SALFA? ¿O van a arrendar? Porque yo creo que hasta ahí no más deberíamos llegar en tema de ayuda y si se le está exigiendo que por favor no salgan, se le están dando todas las posibilidades de que ellos estén hasta que tengan la posibilidad de salir y después "ya no mejor me quedo acá", claro me quedo acá pidiendo de arriba, tranquilamente ¿Qué va a pasar con eso?

Alcalde: Sí, eso ya fue notificado por las autoridades. Ellos están conscientes que los que no quieran salir y en el caso de este grupo son 10 personas que están en la casa de SALFA, voy a poner un ejemplo: de esa casa salen 7 el resto tiene que hacer abandono y costearse su alojamiento, su alimentación, su estadía en Puerto Williams por lo que dure la cuarentena. Hay muchos que son yatistas que están proveídos por sus propios yates y otros que están en hostales que hasta el momento no han presentado ninguna queja. Lo importante es que se les está dando la oportunidad de salir y ellos toman la determinación de salir sí o no.

Concejal Velásquez: Yo, estaba planteando el tema de lo que había pasado y pero no se es conversar la situación concejales por seguridad de ellos y de las familias que no quieren participar pero si podríamos hacer, no sé, un comunicado como concejales porque ya vemos que movimientos, ruidos no nos agarran mucho pero como autoridades comunales es la preocupación, yo estoy con el tema de que cuarentena total y yo lo he planteado a las autoridades, se lo he planteado a la señora Nelly que está acá se lo he planteado al comandante, se lo he planteado a usted señor Alcalde, se lo he planteado al gobernador, en la reunión y he pedido lo mismo siempre, pero sería bueno como concejales hacer un presente como concejales y dar nuestra opinión los que quieran pero yo estoy pidiendo cuarentena porque a mí no me sirve de nada las reuniones porque no sirven mucho, mejor oficial, hacer un oficio no se ¿qué les parece?

Concejala Delgado: Yo, estoy de acuerdo de hecho lo quería proponer también porque creo que sería unir fuerzas y si se pudiera hacer yo apoyo 100% la causa.



Concejal Barria: Sí, en mi caso también soy partidaria de la cuarentena porque es lo único que nos protegerá al final que tendrá todo bajo control, porque ahora claro no estamos en cuarentena entonces la gente anda comprando libre, paso esta situación en el Temuco, a todo esto me decían con el tema del seguimiento que también en la descarga del Temuco habían varias personas no sé si a esas personas los han puesto en cuarentena, bueno más rato le voy a enviar el correo al director del hospital porque me preguntan por un señor que anduvo descargando con Galleguillos y con "tatan" que no me acuerdo el nombre de él pero preguntarle al director si puso a esas personas en cuarentena por sospecha de COVID porque así como le paso al "tatan" como le paso al señor Galleguillos también que pasa con los demás trabajadores, ahí está la inquietud. Bueno si soy partidaria de hacer la cuarentena lo he hecho y registrado en mis redes sociales y también he enviado correos a intendentes a la SEREMI, al director de salud así que al menos ya por ese lado estoy bien.

Concejal Velásquez: Ángela, sobre lo que estabas planteando tu sobre las personas que trabajaban yo también lo planteé en 2-3 reuniones con el señor alcalde del tema de lo que paso acá con las empresas que estuvieron con personas contagiadas con el virus positivo que no se hizo nada hablamos por ejemplo de la pesquera y de Edelmag que ahí son como 8 operarios y con familias completas y no se hizo nada por eso te digo entonces, a veces hay un cuestionamiento. Nosotros mismos somos culpables de lo que está pasando porque a este le damos, a este no le damos, a este lo dejamos tranquilo, entonces yo creo que aquí debería ser parejo aquí no porque tu plantees un tema de un vecino es porque le tienes mala porque seguro que eso se toma así es un tema de salud a mí me preocupa porque fui 2-3 veces a comprar todos saben mis temas de salud diabético e hipertenso capaz que no me quieran ver acá pero es mi realidad pero mis hijas fueron yo tengo 4 nietos tengo una familia entonces igual es preocupante y claro decía usted el tele compra pero si está pasando lo están viendo todos con manos libres, sin mascarilla ¿Cómo están haciendo el tele compra? ¿Se estarán protegiendo para entregar la caja a la casa? Entonces igual es un problema porque yo ahora veo voy donde el Soto a comprar están protegidos completos y uno queda afuera para que no se junten porque aquí también en la esquina de repente vemos 10-15 personas los que estamos en Williams porque lo ven en televisión que están todos juntitos y echando la talla, entonces es preocupante. Así que por eso digo hay que ver todos los puntos que han pasado por eso yo estoy con el tema de mandar un oficio no sé qué opinan los otros concejales.

Concejala Delgado: ¿Quién va a hacer el oficio?

Concejal Velásquez: No sé ahí lo conversamos pero quiero saber que opinan los otros concejales si están de acuerdo o no.

Concejala Barria: El tema es que tenemos cuarentena ese es el mayor motivo del oficio de ahí tenemos que averiguar el tema de los procedimientos con el servicio de salud que procedimientos están llevando a cabo con los sospechosos de COVID, con los ya contagiados y con las medidas de protección.

Concejala Delgado: Y ¿Cuántos contagiados más tienen que haber para que puedan cerrar? Porque yo creo que tiene que haber un límite para que nos tomen en cuenta. O tiene que morir alguien.

Concejal Velásquez: Plata, ese es el límite

Alcalde: Señores concejales me esperan en línea un minuto por favor.

Señores concejales un poco para llamar al orden darle respuesta a dos cosas el alcalde en representación de la comuna y creo que ustedes sumarse obviamente están sumados, se ha solicitado en reiteradas ocasiones telefónicamente a la secretaría ministerial de salud y a través de los medios regionales la cuarentena para la localidad de Puerto Williams a través de la mesa del COE he solicitado que se informe, también, por qué se levantó la cuarentena y ese es el correo que les voy a hacer llegar también para que ustedes tengan claridad de que se está preguntando el porqué. Y ahí se podrían dar cuenta que también la autoridad sanitaria no está dando respuesta a los correos electrónicos que como autoridades le hemos hecho saber, con respecto a los procedimientos parece que usted Doña Ángela fue la que pregunta hay procedimientos que hoy día se están realizando de seguimiento para que tengan conocimiento los concejales, hoy día llegó el listado de las personas que están en cuarentena y a través, de las fuerzas públicas y con una funcionaria del hospital comunitario se están haciendo revisiones aleatorias revisiones presenciales se está asistiendo a las casas de todas las personas que están con cuarentena para constatar y hacer seguimiento de lo que se menciona, ahora con respecto al tema de la cuarentena, yo, hoy día, soy partidario siempre que lo comento a través de los medios soy partidario de realizar una cuarentena en Puerto Williams y espero que mañana el gobierno tomen antecedentes de hay 18 casos y quizás puedan haber 19 o 20 Dios no lo quiera más pero se está tratando de ejercer el mejor control en esta población tomando la mayor cantidad de revisiones a nivel comunal quiere decir que pudiésemos tener más de 20 personas o más de 30 personas con contagio de acuerdo al informe epidemiológico que está haciendo el hospital comunitario con sus funcionarios, que más poder decirles, el trabajo se está haciendo por eso les digo que cualquier cosa traten de organizártelas con el alcalde las consultas que tengan y yo poder entregarle la información en la mesa del COE a quien corresponda y pedirle a las autoridades también del COE que contesten los correos electrónicos. ¿Algún asunto nuevo señores concejales?

Concejal Velásquez: Quiero respuesta si vamos a hacer una carta o no. Escuche a dos concejales no más quiero saber las otras opiniones.

Concejala Guenel: Sí, hace un rato le conteste le dije que estaba de acuerdo le vuelvo a contestar estoy de acuerdo que se haga un oficio a quien le corresponda de que estamos solicitando la cuarentena que al igual que ustedes y todos los concejales que están en este momento los funcionarios que están presentes tenemos familia que tenemos que cuidar, tenemos hijos y nuestros vecinos, también. Ahora, mi hijo no vuelva al colegio el 27 de abril.

Alcalde: Les pido a los concejales que quizás sea bueno que envíen un correo electrónico al secretario para que se pongan de acuerdo para poner las dudas y oficializarlas después por favor todas las dudas que tengan los concejales y después transcribirlas en un pequeño oficio. ¿Les parece?

Concejales: Sí, y están de acuerdo

Concejala Barriá: Entonces, le enviamos un correo al secretario municipal con los dos puntos centrales que es la cuarentena que queremos la cuarentena obligatoria y más el tema del no al regreso a clases.

Alcalde: A ver señores concejales no pierdan el objetivo el tema del regreso a clase es otro tema nosotros como alcalde de la región también hemos hecho una carta formal la cual también se las voy a hacer llegar a ustedes solicitándole al gobierno el no regresar a clases.
¿Algún asunto nuevo más?

Concejala Guenel: Tengo varios pero se los voy a hacer llegar por correo electrónico.

Alcalde: Doña Francis.

Concejala Delgado: Por cualquier cosa envió correo.

Alcalde: Por favor todos con copia como lo he señalado si es para la asistente social envíenmelo a mí para tomar contacto. Nosotros estamos en terreno viendo el tema social. Doña Paola, algo nuevo.

Concejala Speake: No, nada nuevo, sólo lo que planteé hace un rato atrás. Lo nuevo lo plantearé por correo.

Concejala Barriá: Disculpe, si el secretario nos pueda enviar su correo, yo, al menos no lo tengo por los temas sociales para que sean enviados a su correo y usted lo ve allá.

Alcalde: mi correo es alcalde@lmcabodehornos.cl.

Concejala Guenel: Aprovecho a solicitar viendo que se están haciendo todos los esfuerzos para tener una buena conexión en esta sesión mi comunicación ha sido muy mala, escucho muy mal y tengo un pito en la oreja, que no deja de sonar, en toda la sesión así que por favor les pediría que para la próxima sesión si pudiesen ver eso.

M
C
A
S
B
O
D
E
H
O
R
N
O
S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

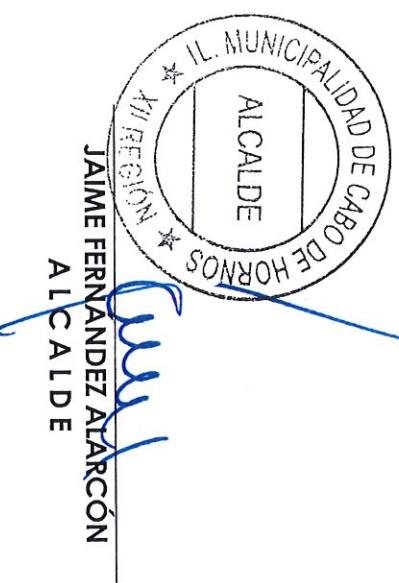
ALCALDIA

Alcalde: Sí, no hay problema

Concejala Barria: El pito nos llega a todos, pero escucho bien

Concejal Velásquez: Tengo un pito que se escucha, pero no interviene. Escucho lo más bien.

Alcalde: Siendo las 18:34 horas se da por cerrada la sesión Ordinaria N°11 del Concejo Municipal de Cabo De Hornos.



LUCIANO SAavedra Perez
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

JAIME FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE